

18ª SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE
CABILDO
08/12/2023

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 15:00 quince horas, del día 08 ocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 18ª decimoctava Sesión Extraordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

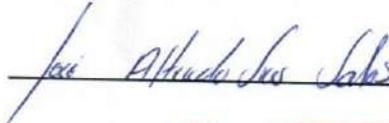
LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 8 OCHO DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES**

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR



PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



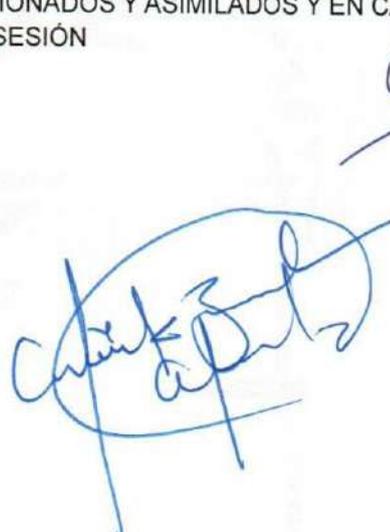
Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:
LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H
AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13



BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DÍAS DE AGUINALDO A PERSONAL DE BASE, PENSIONADOS Y ASIMILADOS Y EN CASO DIETA EXTRAORDINARIA
- IV. CLAUSURA DE SESIÓN



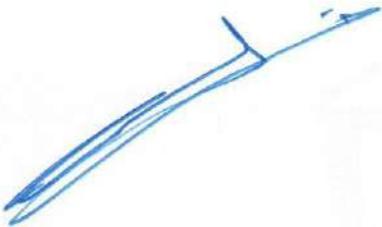
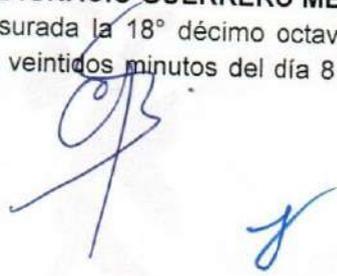
PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **Honorable cabildo** que se encuentran presentes todos los miembros del mismo.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:17 quince horas con diecisiete minutos del día 8 ocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 18ª decimoctava Sesión Extraordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Dando continuidad con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** correspondiente a la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DÍAS DE AGUINALDO A PERSONAL DE BASE, PENSIONADOS Y ASIMILADOS Y EN CASO DIETA EXTRAORDINARIA. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL manifestando** lo siguiente: como propuesta que la bonificación de fin de año sea de 50 días para el personal de base, 50 pensionados, 50 días de dieta a cabildo, 30 días a personal asimilados, manteniéndose en la mayoría igual que al año pasado. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que si la única modificación este año sería la dieta a cabildo, así como para preguntar si de igual forma para asimilados se encontraba en 30 días el año pasado. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que efectivamente, es la única modificación, que se consultó con auditoria, y comentan que es viable. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar si es viable esta propuesta presupuestariamente. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para comentar que si es viable, si alcanza. Que esta es una propuesta enviada por la tesorera municipal, sin embargo, está sujeta a contrapropuestas. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar si existe alguna otra propuesta para lo respectivo a dietas extraordinarias. Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** para comentar que la propuesta es exclusiva para el aumento de los 5 días a cabildo, a comparación del año anterior, que se verifico la viabilidad por parte de la tesorera municipal, así como que se consultó ante Auditoria Superior del Estado y le dijeron que no hay problema que sea en 50 al igual que personal de base. Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ REGIDORA DE MAYORIA** para preguntar que si en el caso de asimilados, no se estaría disminuyendo o perjudicando a alguien. Comenta el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** que no hay ningún afectado al respecto, ya que se mantiene igual que el año pasado, así mismo, que los asimilados son pocos, personas que se incorporaron y no se han podido dar de alta por la tarjeta. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que si en ese caso no existiría problema con el personal asimilado, que no se estimen los 50 días que marca la ley. Toma la palabra el **C. JOSE**

IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL para comentar, que no hay problema, ya que están bajo contrato. Una vez agotadas las intervenciones, toma la palabra el **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** para someter a votación la **PROPUESTA DE DÍAS DE AGUINALDO A PERSONAL DE BASE, PENSIONADOS Y ASIMILADOS Y EN CASO DIETA EXTRAORDINARIA** mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD** bajo los términos de remuneración de 50 días a personal de base, pensionado, dieta de cabildo y 30 a asimilados.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**, y no habiendo otro asunto que tratar y una vez cumplido con el orden del día, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** da por clausurada la 18° décimo octava sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15:22 quince horas con veintidos minutos del día 8 ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.





C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICOMUNICIPAL



C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA



C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



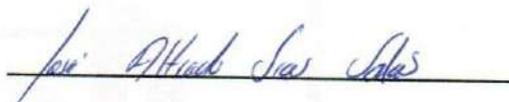
C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



DANDO FE.



C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO